REVISADO

Serie B
05432924

CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ES - TATUTOS DE LA COMPAÑIA " EMBELLECEDORA MISS UKI C. LTDA. " . - - - - - - - -

- En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el veinte de Febrero de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, DOC - TOR CARLOS QUIÑONEZ VELAZQUEZ, Abogado, Notario de este can - tón, comparece el señor Alfredo Antón Iza, casado, empleado, ecuatoriano, a nombre y como Gerente de la Compañía " Embelle - cedora Missuki C. Ltda. ", como consta del nombramiento que se inserta ; mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe.- Bien instruído en el objeto y resultados de esta escritura de cam - bio de denominación y reforma de estatutos, a la que procede, en la forma indicada y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta y nombramiento del tenor si - guiente : - - - M i n u t a :- - " SEÑOR NOTARIO :- - - Sírvase incorporar en el registro de escrituras a su cargo, una de mo - dificación de razón social y reforma de estatutos de la Compa - ñía de responsabilidad limitada " Inmobiliaria Missuky C. Ltda. ", al tenor de las cláusulas siguientes : - - - - P R I M E R A :- COMPARECIENTES : - - - Debidamente autorizado por la Junta Ge - neral extraordinaria de socios de Embellecedora Missuky C. Ltda., comparece al otorgamiento de esta escritura el señor Alfredo Antón Iza, a nombre en representación y como Gerente de de di - cha Compañía . - - - - SEG U N D A : - - - ANTECEDENTES ; - - Por escritura pública otorgada ante el Notario de este cantón, doctor Carlos Quiñonez Velazquez, el veinte de septiembre de mil novecientos sesenta, inscrita en el Registro Mercantil el vein-

DE LA RUE DELACOL

tisiete de lás mismos mes y año, se constituyó la Compañía A-
nónima deneminada " Embellecedora Missuky C. A. ", siendo su
objeto principal la impirtación, distribución, agencias y re-
presentaciones de toda clase, compra y venta de mercaderías
y de bienes raíces, y con un capital de quince mil sucres.-
Posteriormente y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones
de la vigente Ley de Compañías y por escritura pública otor-
gada ante el Notario de este cantón doctor Thelmo Torres Cres-
po, el cuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y cua-
tro, inscrita en el Registro Mercantil el dieciseis de los
mismos mes y año, Embellecedora Missuky C. A., se transformó
en Compañía de responsabilidad limitada, conservando su misma
denominación y objeto y aumentando su capital social a cincuenta
mil sucres, de manera que al momento la Compañía se deneminada
" Embellecedora Missuky C. Ltda. ".---- La Junta General ex-
traordinaria de socios de la Compañía celebrada el siete del
presente mes de febrero de mil novecientos sesenta y nueve,
resolvió modificar la razón social de la Compañía y reformar
sus estatutos en cuanto al objeto de la Compañía.- - T E R -
C E R A : - - - MODIFICACION DE RAZON SOCIAL Y REFORMA DE ES -
TATUTOS . - - Con estos antecedentes, el señor Alfredo Anton
Iza, a nombre, en representación y como Gerente de la Compañía
actuando en representación de la misma de conformidad con lo
resuelto por la Junta General extraordinaria de socios, decla-
ra que a partir del otorgamiento de esta escritura, la Compa-
ñía que representa se denominará " Missuky C. Ltda. ", supri-
miéndose en consecuencia, de su denominación, anterior la pa-
labra " Embellecedora " y que igualmente el objeto principal

Serie B
05437127

de la Compañía será la reazliación de todos los actos civiles permitidos por las leyes, pudiendo en consecuencia, adquirir y administrar inmuebles, de manera que quedan en esta forma reformados los Estatutos sociales de la Compañía, en lo referente a la denominación y objete de la Compañía, conservándose en lo demás sin alteración .- - - Mande, señor Notario, agregar a la matriz los documentos acompañados y haga constar que el señor Alfredo Antón, queda facultado para realizar todas y cada una de las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de esta escritura . - - - (f) Dr. Gustavo León Rodas.- Abogado.- Doctor Guillermo Intriago Alvarado, encargado de las funciones del Registrador de la Propiedad del cantón, certifica: - Que con fecha diez de abril de mil novecientos sesenta y cuatro, se inscribió el nombramiebto de Gerente, otorgado por Embelleccedora Missuky C. A., a favor del señor Alfredo Antón Iza.--- Guayaquil, doce de febrer de mil novecientos sesenta y nueve.- (f) Dr. Guillermo Intriago Alvarado.- Hay un sello.- Son copias.- Quedan agrègados copia del acta y recibo de impuesto.- Leída esta escritura de principio, a fin, por mí, el Notario, en alta voz, al otorgante, la aprueba en todas sus partes, se afirma y ratifica y firma en unidad de acto conmigo. Doy fe.- (nfirmado) A. Antón I.- C. U. 09- 0036008.- - - Dr. Carlos Quiñonez V.- - Notario.- - - Recibó.- Número cincuenta y nueve mil setecientos uno.-Por diez sucres.- - - - - Copia . - - - Acta de la junta General extraordinaria de socios de Embellecedora Missuky C. Ltda.- - - En Guayaquil, a siete de febrero de mil novecientos sesènta y nueve, a las doce del día, en el local socialde la Compañía, ubicada en esta ciudad, en la calle Pedro

DE LA RUE DELACOL

Carbo, número seiscientos catorce, haciendo uso del derecho que concede el artículo ciento cuatro de la Ley de Compañías, estando juntas la totalidad de socios y habiendo acordado previamente y por unanimidad los asuntos que en ella se tratará, se reune la Junta General extraordinària de socios de Embellecedora Missuky C. Ltda., a la que concurren los señores Alfredo Antón I.a, que representa cuarenta y nueve aportaciones valor de un mil sucres cada una y señor Michel Achi Iza, que representa una aportación valor de un mil sucres.- Estando representada la totalidad del capital social, el señor Michel Achi Iza, en su calidad de Presidente de la Compañía, declara legalmente instalada la Junta General, en la que actúa como Secretario el señor Alfredo Antón Iza, Gerente.- El señor Achi Iza, dice : Conforme a lo previamente acordado, y por unanimidad, corresponde a esta Junta General, pronunciarse por la modificación de la denominación de la Compañía, y el cambio de objetivo, para lo cual se considerará que desde fines del año mil novecientos sesenta y seis, la compañía no ha ejercido el comercio y no piensa por el momento reiniciar esa actividad mercantil, por lo que propongo que se modifique la razón social suprimiéndose la palabra " Embellecedora ", para que la Compañía se denomine únicamente Missuky C. Ltda., y que igualmente se cambie el objeto de la Compañía, el que sería la celebración de todos los actos y contratos civiles permitidos por las leyes pudiendo, enconsecuencia, adquirir y administrar inmuebles.- Sometido el asunto a consideración de la Junta, por unanimidad se resuelve modificar la razón social o denominación de la compañía, suprimiendo la palàbra " Embellecedora ",

Serie B
05432925

quedando en consecuencia, como denominación " Missuky C. Ltda.", y cambiar el objeto al que se destina la Compañía, que en lo sucesivo será la ejecución de todos los actos y la celebración de todos los contratos civiles permitidos por las leyes, pudiendo en consecuencia, adquirir y administrar inmuebles, reformándose así los estatutos sociales en cuanto a la denominación y objeto de la Compañía, conservándose inalterables en lo demás. Igualmente, la Junta faculta al señor Alfredo Antón I"a, para que otorgue la escritura correspondiente y realice todas las diligencias necesarias para el perfeccionamiento de esta resolución. No habiendo otros asuntos que tratar, se procede a la redacción de esta acta; hecho lo cual, se le da lectura y es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los señores Presidente y Gerente de la Compañía.- (f) Michel Achi Iza.-- Presidente.- (f) Alfredo Antón.- Gerente ."., -------- Es fiel copia del original que consta en el libro de la Compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, a diez de febrero de mil novecientos sesenta y nueve.- (f) A. Antón.- Gerente- Secretario.- - - Son copias.- - - - - Enmendado- Emballecedora-mun- propiedad- por- Iza- otorgue- valen.-

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que sello y firmo en el mismo día de su otorgamiento.

Dr.

CERTIFICO: que por órden del señor Juez Tercero Provincial del

Guayas en el Diario "EL TELEGRAFO" que se edita en esta ciudad en las ediciones Nº 30.512, 30.513 y 30.514, correspondientes a los días domingo 23, lunes 24 y martes 25 de los corrientes mes y año, se publicó un extracto de esta escritura, firmado por el Notario Dr. Carlos Quiñonez Velásquez.---------

Guayaquil, a 25 de Febrero de 1.969

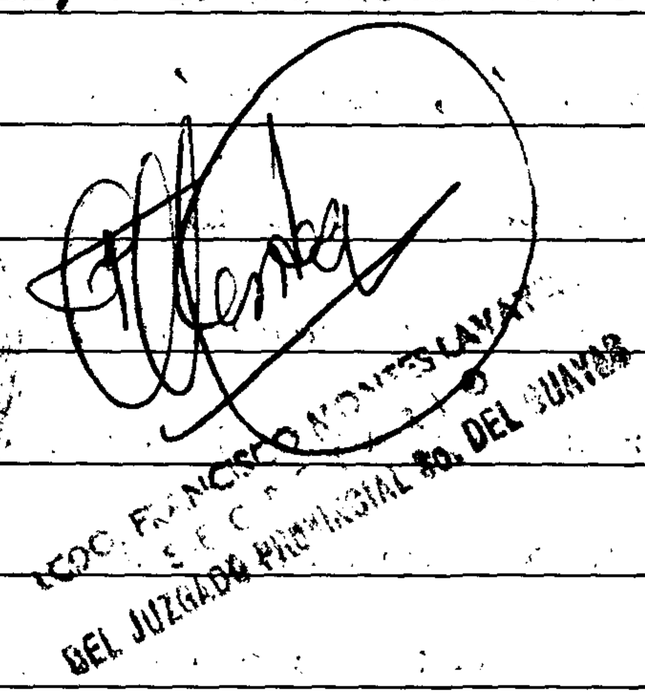

PormMandato Judicial queda inscrita esta escritura pública de fojas - Cuatro mil doscientos noventa y tres a Cuatro mil trescientos cuatro - Número Ochocientos veinte del Registro Mercantil y anotada bajo el número Seis mil setecientos dos del Repertorio; archivándose los certificados de Registro y Defensa Nacional.- G[redacted].- Por el Registrador de la Propiedad.-

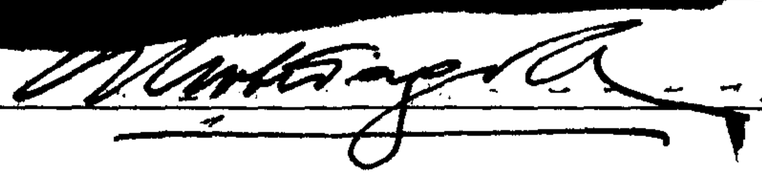

Certifico: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado y se mantendrá fijado durante seis meses, en este despacho bajo el número 332, una copia de la escritura pública que contiene el Cambio de Denominación social y reforma de estatutos de " MISSUKY C.LTDA ".- Guayaquil, quince de Mayo de mil novecientos sesenta y nueve.- Por el Registrador de la Propiedad.-

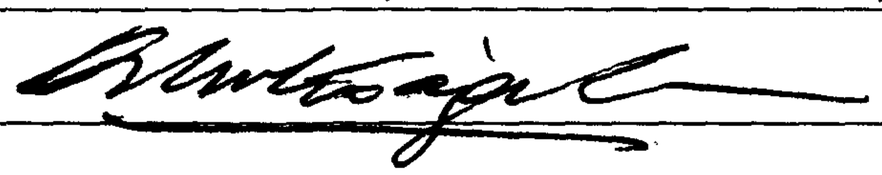

Se

tomó nota de esta escritura a fojas 3.784 del Registro Mercantil de - mil novecientos sesenta; y, 7.554 del mismo Registro de mil novecientos sesenta y cuatro, al márgen de las inscripciones respectivas.- -- Guayaquil, quince de Mayo de mil novecientos sesenta y nueve.- Por el Registrador de la Propiedad.-

REGISTRO CANTON GUAYAQUIL

AQUI SI ES OCHOA - Ballén 202